De la revista

Heterotopías ha sido pensada, desde el Área de Estudios Críticos del Discurso de la Escuela de Letras de nuestra Facultad, como una revista de investigación y divulgación que procura constituir un lugar de reunión y difusión de los trabajos teóricos y de las experiencias en terreno, de las personas interesadas en el análisis crítico y la comprensión de la dimensión discursiva de los fenómenos sociales y culturales inscriptos, en palabras de Foucault, "en el horizonte de la heterogeneidad espacial de relaciones que delinean lugares irreductibles unos a otros y absolutamente imposibles de superponer". Desde las fronteras disciplinares, *Heterotopías* pretende conjuntar producciones críticas para la impugnación discursiva del espacio en que vivimos.

El Comité Académico está integrado por investigadores/as que por sus trayectorias y producciones constituyen una referencia acorde a las inquietudes y problemáticas (inter)(trans)disciplinarias que convergen en la revista.

POLÍTICA DE SECCIONES

El contrato de lectura que propone Heterotopías incluye diversas secciones y tipo de contribuciones.

DOSSIER

Cada número presenta un dossier definido por el Comité Editorial. En torno al mismo se incluyen artículos surgidos a partir de la convocatoria temática específica del número.

ARTÍCULOS

Artículos de convocatoria abierta relativos a los temas generales de la revista

ENTREVISTA

Entrevista o diálogo con algún autor o referente del campo de problemas, preferentemente ligado a los ejes del dossier, aunque no necesariamente.

ZONA DE DEBATE

Intervenciones más breves, menos académicas y más polémicas que las planteadas en los "Artículos", ligadas a algún eje controversial sea de la actualidad de la teoría o de la política. Se privilegiará el vínculo con las temáticas del dossier, aunque no será excluyente. Extensión: entre 4500 y 6000 palabras.

LECTURAS

Ensayos bibliográficos con mayor extensión y libertad que una reseña, comentarios atenidos a la lectura de uno o más libros, pero no sólo a su recensión, sino también a una reflexión más amplia sobre su lugar en los debates contemporáneos. Extensión: entre 4500 hasta 6000 palabras.

RESEÑAS

Recensiones breves sobre novedades bibliográficas, ligadas a los temas del dossier, pero también a la actualidad del campo en general. Extensión: 2000 hasta 2500 palabras

Convocatoria para Dossier del número inaugural de Heterotopías

El Comité Editorial ha definido para el dossier el eje "Porosidad de fronteras entre estudios del discurso y otros estudios de lo social". Entre las/os autores/as invitados/as que han confirmado ya su colaboración para este número se cuentan Pampa Arán, Beatriz Bixio, Claudia Briones, Ana Camblong, Emilio de Ipola, Raquel Gutiérrez Aguilar, Susana Paponi, Silvia Plaza y Elsa Ponce. Dejamos abierta esta sección para recibir aportes de autores interesados/as en publicar trabajos inéditos sobre el campo de problemas del dossier. Dras. María Gabriela Simón (UNSJ)-y Mirta Alejandra Antonelli (UNC). Responsables del *Dossier*

Fecha límite de envío de las contribuciones: lunes 30 de octubre 2017

Dirección electrónica para los envíos: heterotopias@ffyh.unc.edu.ar

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA PUBLICAR EN LA REVISTA (basadas en las normas de la Revista Astrolabios y la Asociación Psicológica Americana –APA)

Los artículos deberán constar de 15 a 20 páginas, incluidas las notas y bibliografía. Deberán estar escritos en formato Word (2003 compatible) con un espacio de interlineado de 1,5. El tamaño de la letra del cuerpo del texto deberá ser de 11 puntos tipografía Arial. El texto debe ir justificado.

1. El título del trabajo debe ir en mayúsculas, sin subrayar y en negrita sobre el margen izquierdo y debe agregarse una versión en inglés del mismo.
2. El resumen, de una extensión máxima de 300 palabras, deberá incluir el planteo del problema, el/los objetivo/s, la metodología y la contribución al campo de estudio, desarrollado de manera sintética y clara. Se deberá incluir resumen en español y en inglés y entre tres y cinco palabras clave (en ambos idiomas).

3. Los subtítulos deben ser destacados en negrita, sin mayúsculas, ubicados sobre el margen izquierdo y sin numerar.
4. Las palabras que deseen resaltarse deben ir en cursiva (nunca en negrita ni subrayadas). Las palabras en otros idiomas se colocarán en cursiva.
5. Los párrafos que siguen a los títulos no necesitan tener sangría, pero todos los demás sí deberá tener una sangría de 1,25 cm.
6. El texto deberá contener un apartado específico que desarrolle claramente la estrategia metodológica utilizada.
7. Las Notas deberán estar numeradas correlativamente con numeración arábiga y colocarse al final del texto bajo el subtítulo Referencias, **nunca a pie de página**. El tamaño y tipo de fuente de las Notas será Arial 10 y el interlineado de 1,0.
8. Las contribuciones para las secciones "Lecturas" y "Zona de debates" deberán tener entre 3500 y 5500 palabras, y las reseñas entre 2000 y 2500 palabras.
9. Bibliografía: todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. Para la citación bibliográfica deben tenerse en cuenta las normas que siguen, basadas en los criterios de la A.P.A.
10. Enviar, adjunto al texto, una síntesis del curriculum vitae del/a autor/a

Para citar información bibliográfica

A. Libros.

1. Debe aparecer: **apellido del autor con mayúscula, coma, nombre, fecha entre paréntesis, punto, título en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto.** Por ejemplo:

CARR, Wilfred. y KEMMIS, Steve. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*: *La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.

COULON, Alain. (1988). *La etnometodología.* Madrid: Cátedra.

ELLIOT, John. (1989). *La Investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.

2. **Cuando el lugar de edición no es una capital conocida, es apropiado citar la provincia, el estado o el país.** Por ejemplo:

COMES, Prudenci. (1974). *Técnicas de expresión-1: Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos, informes técnicos y tesinas*, (2ª ed). Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.

FERNÁNDEZ SIERRA, Juan y Santos Guerra, M. Angel. (1992). *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud*. Archidona, Málaga: Aljibe.

3. **Si hay más de un autor, en las Referencias Bibliográficas deben indicarse todos, separados por punto y coma (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'.** Por ejemplo:

COOK, Thomas D. y REICHARDT, Charles S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid: Morata.

GOETZ, Judith P. y Le COMPTE, Margaret D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

BARTOLOME, Margarita; ECHEVERRÍA, Benito; MATEO, Joan y RODRÍGUEZ, Sebastián (Coord.). (1982). *Modelos de investigación educativa*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

4. **En el cuerpo del texto, si la obra tiene más de dos autores, se cita la primera vez con todos los apellidos. En las menciones subsiguientes sólo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la frase *et al* (y otros). Por ejemplo, "Bartolomé et al. (1982)", "Goetz et al. (1988)".**

5. **A veces el autor es un organismo o institución. En estos casos, para evitar la repetición, la referencia se señala al final con la palabra "autor"**. Por ej.:

Circulo de Progreso Universitario (1982). Guía de las salidas universitarias. Madrid: Autor.

Ministerio de Educación y Ciencia (1989). Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo. Madrid: Autor.

6. **Cuando se trata de obras clásicas, de las cuales se ha consultado una versión reciente, pero interesa especificar el año de la versión original, se puede hacer entre paréntesis después de la referencia consultada.** Por ej.:

BACON, Francis. (1949). *Novum Organum*. Buenos Aires: Losada. (Versión Original 1620).

7. **Si una obra no ha sido publicada pero se conoce su pronta publicación, se escribe en lugar de la fecha la expresión "(en prensa)".** Por ejemplo:

RODRÍGUEZ ROJO, Martín (coord). (en prensa). *Actas del Simposio Internacional sobre Teoría Crítica e Investigación/Acción*. Universidad de Valladolid: Valladolid, 1-4 de noviembre.

8. **Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, éstos se escriben separados por un guión.** Por ejemplo:

WITTROCK, Merlin C. (Ed.). (1990–1991). *La investigación de la enseñanza* (3 tomos) Barcelona: Paidós/MEC.

ARNAU, Juan (1981-1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*, (2 Tomos). México: Trillas.

9. **Cuando son compilaciones (readings) se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador.** Por ejemplo:

HAYNES, Lucila (Comp.).(1989). *Investigación/acción en el aula* (2ª ed.). Valencia: Generalitat Valenciana.

LÓPEZ MELERO, Migual y GUERRERO López, J. Francisco (Coords.). (1991). *Caminando hacia el siglo XXI; la integración escolar*. VII Jornadas de

Universidades y educación especial. Málaga: Universidad de Málaga.

QUINTANA CABANAS, José M. (Coord.). (1986). *Investigación participativa*. Madrid: Narcea.

10. Cuando se cita un capítulo de un libro, el cual es una compilación (reading), se cita en primer lugar el autor del capítulo y el título del mismo, seguidamente el compilador (Comp.), editor (Ed.) o director (Dir.), coordinador (Coord.), título (las páginas entre paréntesis). lugar de edición: y editorial, igual que en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

GUBA, Egon G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En José Gimeno Sacristán y Angel Pérez Gómez (Comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.

11. **Cuando el apellido del autor es muy corriente se suelen poner los dos apellidos.** Por ejemplo:

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Juan B. (Coord.). (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada: Universidad de Granada.

PÉREZ SERRANO, M. Gloria. (1990). *Investigación-acción: Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid: Dykinson.

12. **Para libros consultados en internet**. Ejemplo:

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

B. Artículos de revistas.

1. **En este caso, el nombre del artículo irá entre comillas, lo que va en letra cursiva es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Se especificará el volumen y el número de la revista, cuando cada número comienza por la página uno.** Por ejemplo:

GARCÍA RAMOS, J. Manuel. (1992). "Recursos metodológicos en la evaluación de programas". *Bordón*, 43, 461-476.

HOUSE, Ernie R. (1992). "Gran política, pequeña política". *Cuadernos de Pedagogía*, 202, 51-57.

STENHOUSE, Lawrence. (1991). "La investigación del curriculum y el arte del profesor". *Investigación en la Escuela*, 15, 9-15.

MOLINA GARCÍA, Santiago. (2003). "Representaciones mentales del profesorado con respecto al fracaso escolar". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 151-175.

2. **En los demás aspectos las normas son equivalentes a las dadas por las referencias de libros.**

C. Otros documentos.

1. **Si se trata de documentos no publicados y que se desconoce su posible publicación se puede indicar con la palabra "inédito".** Por ejemplo:

BLANCO VILLASEÑOR, Angel. (1984). *Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas*. Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (inédito).

2. **Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, Seminarios, Simposios, Conferencias, etc. se especifica autor, título y congreso, especificando si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra "paper" para indicar que no ha sido publicado.** Por ej.:

PÉREZ GÓMEZ, Angel. (1992). La formación del profesor como intelectual. Simposio Internacional sobre Teoría crítica e Investigación Acción, Valladolid, 1-4 abril, (paper).

3. **Si se conoce la publicación posterior de la comunicación presentada a un congreso también se puede especificar.** Por ejemplo:

CRONBACH, Lee J. (1974). Beyond the two disciplines of the scientific psychology. Comunicación a la Asamblea de la APA, 2 de septiembre. Reproducido en *Más allá de las dos disciplinas de la psicología científica*. En F. Alvira, M.D. Avia, R. Calvo y F. Morales, (1979). Los dos métodos de las ciencias sociales, (pp. 253-280). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

D. Orden alfabético.

1. **Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el nombre del autor, o primer autor en caso de que sean varios.**

2. **Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden de aparición.** Por ej.:

DE LANDSHEERE, Guy. (1982). *La investigación experimental en educación*. París: UNESCO.

DE LANDSHEERE, Guy. (1985). *Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa*. Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.

DE LANDSHEERE, Guy. (1986). *La recherche en éducation dans le monde*. París: P.U.F.

STENHOUSE, Lawrence. (1984). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid: Morata.

STENHOUSE, Lawrence. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

STENHOUSE, Lawrence. (1991). *La investigación del curriculum y el arte del profesor. Investigación en la Escuela*, 15, 9-15.

3. **Si son trabajos en colaboración con varios autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación. Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración.** Por ejemplo:

STAKE, Robert E. (1975a). *Evaluating the arts in education: a responsive approach.* Columbus, Ohio: Merril.

STAKE, Robert E. (1975b). *Program Evaluation: particularly responsive evaluation.* Occasional Paper n. 5. Kalamazoo: University of Western Michigan.

STAKE, Robert E. (1978). *The case study method in social inquiry*. Educational Researcher, 7, 5-8.

STAKE, Robert E. y EASLEY, J. A. Jr. (Comp.) (1978). *Case studies in science educations*, vol 1,2. Urbana, Ill.: CIRCE, University of Illinois.

STAKE, Robert E. y GJERDE, C. (1971). *An evaluation of TCITY: The Twin City Institute for Talented Youth*. Occasional Paper n. 1. Kalamazoo: University of Western Michigan.

4. **Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año en las Referencias Bibliográficas se especificarán los años seguidos de un orden alfabético.** Por ejemplo:

FREIRE, Paulo. (1978a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

FREIRE, Paulo. (1978b). *Pedagogía y acción liberadora*. Madrid: Zero.

FREIRE, Paulo. (1978c). *Cartas a Guinea-Bissau: Apuntes para una experiencia pedagógica en proceso*. Madrid: Siglo XXI.

5. **Si en el cuerpo del texto es necesario referirse a obras del mismo autor que hayan sido publicadas en el mismo año**, estas se distinguirán en las citas otorgándoles letras anexas al año de publicación (las correspondientes a las especificadas en las Referencias Bibliográficas) (1978a; 1979b).

6. **Si en el cuerpo del texto corresponde agregar una cita que supere los 5 renglones**, ésta deberá ir en párrafo aparte, fuente Arial tamaño 11, sangría de todo el párrafo, izquierda y derecha 1 cm. Interlineado 1.

La no observación de estas normas de presentación podrá ser motivo de rechazo de los trabajos.

Todos los artículos presentados a la revista Astrolabio son remitidos a evaluadores externos, de cuyo dictamen depende su publicación; asimismo, cada uno de los trabajos aceptados es sometido a una revisión de estilo.

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al / a la editor/a).
2. El fichero enviado está en formato Microsoft Word, RTF, o WordPerfect.

3. Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
4. El texto tiene interlineado de 1,5; sin notas a pie de página (las mismas , si las hubiera, se colocan al final del artículo bajo el título Referencias); el tamaño de fuente es 11 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final de todo.
5. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es, que se pueden encontrar en Acerca de la revista.